ANEXO 1 – ACTA DE APERTURA ESTÁNDAR Nº 18/2017

CONTRATACION DIRECTA N° 10/2017

"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTO PARA EL SEMINARIO KOLFACI-IPTA" ID: 332801

En la ciudad de Asunción, a los 02 días del mes de agosto del año 2017, siendo las 09:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramón Cardozo Patiño funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA y Srta. Diana Jazmín Ibarra Villamayor con C.I. Nº 3.619.332 en representación de la empresa SAN GUILLERMO S.A., para el acto de apertura de ofertas en el marco del Contratación Directa N° 10/2017 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTO PARA EL SEMINARIO KOLFACI-IPTA" ID: 332801

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Adenda:
Se informa que en la primera convocatoria del día 26 de julio de 2017 según Acta de Prorroga donde se informa que no se cuenta con un mínimo de 3 ofertas y conforme dispuesto por Resolución DNCP N° 522/15, y al Art. 34 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909 y en virtud la Adenda 02 de fecha 26 de julio de 2017, donde se indica que la fecha apertura de sobres prorroga has día el 02 de agosto de 2017 a las 09:30 Hs.

Fue cursada invitación y Adenda 02 para participar del presente proceso a las empresas:
ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L., EMPRENDIMIENTOS COMERCIAL LA ESPERANZA S.A., PRO.EXPO S.A., SENSICRED S.A., VELUTE S.R.L. y SAN GUILLERMO S.A.

Habiendo mencionado todos estos antecedentes, se da inicio a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación
1	SENSICRED S.A. (RUC: 80032508-7)	MEU Nº 820/2017 - 02/08/2017 - 07:36 Hs.
2	SAN GUILLERMO S.A. (RUC: 80088846-4)	MEU Nº 821/2017 - 02/08/2017 - 08:57 Hs.

2. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Monto Total Unitario De La Oferta
1	SENSICRED S.A. (RUC: 80032508-7)	4.648.060.-
2	SAN GUILLERMO S.A. (RUC: 80088846-4)	7.361.950.-

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO.	DDJJ DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA REPRESENTACIÓN	ARTICULO 40	CONSTANCIA SIPE	PÁGINAS FOLIADAS
SENSICRED S.A.	PRESENTA	PRESENTA Y CUMPLE 5%	ACTA DE ASAMBLEA Y PODER DE REPRESENTANTE ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	1460545	22 PÁGINAS
SAN GUILLERMO S.A	PRESENTA	PRESENTA Y CUMPLE 5%	ACTA DE ASAMBLEA	PRESENTA	NO PRESENTA	34 PÁGINAS

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ESTEBAN RAMON CARDOZO PATIÑO
FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

SRTA. DIANA JAZMÍN IBARRA VILLAMAYOR
C.I. Nº 3.619.332
SAN GUILLERMO S.A

ACTA DE PRORROGA

Contratación Directa N° 10/2016

"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTO PARA EL SEMINARIO KOLFACI-IPTA" ID: 332801

En la ciudad de Asunción, a los 26 días del mes de julio del año 2017, siendo las 09:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramón Cardozo Patiño funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA y por los Oferentes la Srta. Diana Jazmín Ibarra Villamayor con C.I. Nº 3.619.332 en representación de la empresa SAN GUILLERMO S.A., para el acto de apertura de ofertas en el marco del Contratación Directa N° 10/2017 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTO PARA EL SEMINARIO KOLFACI-IPTA" ID: 332801

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Adenda:**

En virtud a lo establecido en el apartado en el apartado 18 del "ANEXO B" Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación, donde se indica que la fecha apertura de sobres será el 26 de julio de 2017 a las 09:30 Hs.

Fue cursada invitación para participar del presente proceso a las empresas:
ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L., EMPRENDIMIENTOS COMERCIAL LA ESPERANZA S.A., PRO.EXPO S.A., SENSICRED S.A., VELUTE S.R.L.

Han presentado oferta dentro del plazo establecido las empresas:

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación
1	SENSICRED S.A. (RUC: 80032508-7)	MEU Nº 789/2017 - 26/07/2017 - 07:34 Hs.
2	SAN GUILLERMO S.A. (RUC: 80088846-4)	MEU Nº 791/2017 - 26/07/2017 - 08:58 Hs.

Visto que no se cuenta con un mínimo de 3 ofertas y conforme dispuesto por Resolución DNCP N° 522/15, y al Art. 34 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909, se da por concluido el acto y se prorroga la fecha de presentación de apertura de ofertas por un plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos, cuya fecha será establecida en por Adenda.

Se deja constancia que Srta. Diana Jazmín Ibarra Villamayor en representación de la empresa SAN GUILLERMO S.A. retira su sobre cerrado firmando acuse por el mismo.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. ESTEBAN RAMÓN CARDOZO PATIÑO
FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL IPTA

SRTA. DIANA JAZMÍN IBARRA VILLAMAYOR
C.I. Nº 3.619.332
SAN GUILLERMO S.A.